

LA ENSENADA FORESTAL (COVEFOREST) S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Ensenada Forestal (COVEFOREST) S. A. fue constituida en el Ecuador el 9 de junio del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de julio del 2014. Su domicilio principal es Av. 9 de Octubre 100 y Malecón, Edificio "La Previsora" piso 22.

La actividad principal de la Compañía es la siembra y cultivo de teca para su posterior cosecha y comercialización.

La Compañía está registrada en el Mercado de Valores como emisor de acciones según Resolución No. 2016.G.02.001809, y negocia sus acciones en las Bolsas de Valores de Guayaquil y Quito, por lo cual, la actividad de la Compañía está regida por la Ley de Compañías, Ley de Mercado de Valores y disposiciones del Consejo Nacional de Valores y es controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, Valores y Seguros del Ecuador.

En el año 2015, la Compañía adquirió terrenos en la provincia del Guayas – Cantón Bañar con una superficie de 341.20 hectáreas, que incluyen 126 hectáreas de plantaciones de teca sembradas en el año 2014; y terrenos en la provincia de Manabí – Cantón Pichincha con una superficie de 45.60 hectáreas.

En el año 2015, la Administración de la Compañía efectuó la siembra de 116.8 hectáreas de teca y en enero del 2016 efectuó la siembra de 77.92 hectáreas adicionales.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía se encuentra en etapa de desarrollo, por lo tanto no presenta ingresos provenientes de la etapa de cosecha.

La inversión desde el inicio de los cultivos hasta la cosecha está valorada en US\$2.5 millones. El valor razonable de los cultivos es actualizada en cada fecha de reporte de los estados financieros considerando el crecimiento de la plantación.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U. S. dólar), el cual es la moneda de circulación en Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del valor razonable, excepto por terrenos que son medidos al costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo a la

fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "mantenidas hasta el vencimiento". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.4.1 Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de

riesgo documentado de la Compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre el grupo es proporcionada internamente sobre esta base; o

Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de las nuevas mediciones en el estado del resultado del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en el resultado del período incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de 'Intereses'.

2.4.2 Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Administración de la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.4.3 Método de la tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.4.4 Deterioro de valor de Activos Financieros - Los activos financieros son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.4.5 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando

transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

2.5 Terrenos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Los terrenos se miden inicialmente por su costo, el cual corresponde su precio de adquisición.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, los terrenos son registrados al costo menos el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si hubiere.

2.6 Activos biológicos - Los activos biológicos (plantaciones de teca) tienen un ciclo establecido de 20 años para la primera rotación y a partir de ella 12 años, se miden en el reconocimiento inicial y en cada fecha de reporte a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta de forma separada de los terrenos.

La medición de los activos biológicos al valor razonable se basa en el valor presente de los flujos futuros esperados, el cual es determinado por la Administración de la Compañía. La expectativa del valor presente de los flujos futuros esperados incluye los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre planes de corte final de teca, considerando variables tales como precios de teca, tasas de descuento, costos de mantenimiento, volúmenes de cosecha, entre otros; las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad por medio de parcelas de crecimiento.

La Compañía incluye en el valor en libros de estos activos los costos incurridos en el transcurso del año en fertilización, mantenimiento, manejo agrícola y administración de las plantaciones de teca. Al cierre del año, la Compañía ajusta el valor en libros de los activos biológicos a su valor razonable y se reconoce en resultados del año.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributable) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

2.8 Reconocimiento de ingresos - Se reconocen de la siguiente forma:

2.8.1 Ganancia en el valor razonable de activos biológicos - Se registra anualmente en base a la valoración de las plantaciones de teca. Al cierre de cada período, se registra como ingresos el valor resultante del crecimiento natural de las plantaciones, expresado en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

2.8.2 Ingresos por intereses - Son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.9 Gastos - Se registran al costo y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.10 Estimaciones contables - La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.11 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente. Al respecto, la aplicación de las enmiendas no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativas de revelación
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas

2.12 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
-------------	---------------	--

NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros; sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ACTIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

	31/12/17	31/12/16
<u>Obligaciones de compañías:</u>		
Corporación El Rosado S. A., con una tasa de interés del 7% anual y vencimiento en agosto del 2019	168,217	257,150
Tiendas Industriales Asociadas TIA S. A., con una tasa de Interés del 7.88% anual y vencimiento en abril del 2021	81,600	59,200
Dipac S. A., con una tasa de interés del 8% anual y vencimiento en diciembre del 2019	43,750	37,500
Plásticos del Litoral S. A., con una tasa de interés del 8% anual y vencimiento en noviembre del 2020	<u>24,750</u>	<u>29,000</u>
Ecuagran S. A., con una tasa de Interés del 8% anual y vencimiento en diciembre del 2019	22,800	34,200
Envases del Litoral S. A., con una tasa de Interés del 8% anual y vencimiento en noviembre del 2020	18,750	25,000
Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana (DIFARE) S.A., con una tasa de Interés del 8% anual y vencimiento en noviembre del 2018	9,313	17,500
Quimpac S. A., con una tasa de interés del 8% anual y vencimiento en septiembre del 2017		5,714
Otras	32,906	49,145
<u>Titularización:</u>		
Flujos futuros Burger King, con una tasa de Interés del 10% anual y vencimiento en marzo del 2019	36,000	60,000
Acciones, nota 11	<u>1,750</u>	<u>1,750</u>
Total	<u>439,836</u>	<u>576,159</u>

4. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2017, representa pagarés emitidos por PMZP Holding S. A., los cuales tienen vencimientos en mayo del 2018 y generan un interés del 4% anual, nota 11.

5. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2017, activos biológicos comprenden 320.72 hectáreas de teca, las cuales fueron sembradas en los años 2014 (126 hectáreas), año 2015 (116.8 hectáreas), y en el año 2016 (77.92 hectáreas).

5.1 Movimiento de activos biológicos

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	3,927,626	2,576,682
Ganancia por cambios en valor razonable	210,066	1,008,482
Costos de siembra y mantenimiento, nota 11	<u>230,766</u>	<u>342,462</u>
Saldo al final del año	<u>4,368,458</u>	<u>3,927,626</u>

5.2 Parámetros utilizados en la determinación del valor razonable - Los parámetros utilizados para la determinación del valor razonable incluyen principalmente, el precio estimado de venta por metro cúbico de madera a la fecha de corte y el volumen de madera por hectárea a cosechar. Los parámetros anteriores son consecuencia de estimaciones de la Administración a partir de precios históricos e información técnica proveniente de las parcelas de crecimiento de compañías relacionadas dedicadas a la siembra y cultivo de tecas, los cuales permiten establecer indicativos confiables de volúmenes. En el caso de un deterioro de la calidad actual de la plantación, la Administración de la Compañía deberá revisar las previsiones de crecimiento, precios e ingresos.

En este sentido, se hace referencia al hecho de que un mercado eficiente para establecer el precio de madera de teca a la edad de corte, es accesible, aún cuando no es accesible un mercado eficiente para las plantaciones de madera de teca, toda vez que cada plantación contiene condiciones particulares. Es decir, a partir de la estimación apropiada de volúmenes de madera a la edad de corte y una estimación fundamentada de precios, se puede concluir en el valor de una plantación; sin embargo cada estimación de volúmenes depende de cada plantación en particular y por lo tanto de sus métodos de manejo forestal.

El activo biológico desde su reconocimiento inicial y en cada fecha de reporte es medido a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, tomando en cuenta el crecimiento de la plantación.

5.3 Revelación de los supuestos relacionados con el futuro y las incertidumbres de las estimaciones relativas al activo biológico - La Administración considera que la medición de las plantaciones de teca, la cual es realizada por expertos internos es conservadora y se encuentra apropiadamente fundamentada. Es crucial para la medición de los ingresos futuros, considerar el incremento en volumen de madera y los precios esperados en el futuro.

Al 31 de diciembre del 2017, el valor razonable de los activos biológicos corresponde al Nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable establecida por la NIIF 13.

Los principales supuestos utilizados en la determinación del valor razonable de los activos biológicos son como siguen:

Supuestos relevantes:

Periodos utilizados en la proyección	20 años y 12 años
--------------------------------------	-------------------

Tasa de descuento	14%
Incremento anual de precio	5%
Costo de corte final	25%
Volumen estimado de rendimiento por hectárea	180 m3
Valor razonable por hectárea	US\$13,621

Los supuestos detallados anteriormente han sido aplicados consistentemente por la Administración de la Compañía y son revisados anualmente por expertos internos de la Compañía, cualquier cambio surgido con base a nueva evidencia se ajusta de forma prospectiva.

- 5.3.1 Tasa de descuento** - La tasa de descuento utilizada por la Compañía ha sido determinada en base al modelo de valoración de activos de capital (CAPM por sus siglas en inglés), la cual representa el retorno esperado por los accionistas sobre la inversión realizada.
- 5.3.2 Incremento de precio** - La proyección del crecimiento en el precio del metro cúbico de madera a la edad de corte se estableció en un 5% anual en base al análisis de los precios históricos y su tendencia de crecimiento.
- 5.3.3 Costo de corte final** - El costo de corte final es determinado de acuerdo a la tendencia del costo de raleo realizado en años anteriores por sus compañías relacionadas dedicadas a la siembra y cultivo de teca.
- 5.3.4 Incremento de volumen** - Las estimaciones del volumen de madera a la edad de corte son de aproximadamente 180 metros cúbicos por hectárea, es decir 20 años después de la siembra, lo cual ha sido determinado por la Administración de la Compañía en base a información histórica de la medición de parcelas de crecimiento de compañías relacionadas dedicadas a la siembra y cultivo de teca. Durante el año 2017, la Administración ajustó la estimación de rendimiento por hectárea de 200 a 180 metros cúbicos, con base en nueva evidencia obtenida de la productividad de raleos y metodologías utilizadas en el mercado internacional para la determinación del volumen de madera a exportar.

6. TERRENOS

Al 31 de diciembre del 2017, representan lotes de terreno ubicados en el cantón Balzar, provincia del Guayas y en el cantón Pichincha, provincia de Manabí con una superficie de 386.8 hectáreas.

7. IMPUESTOS

7.1 Pasivos del año corriente

	31/12/17	31/12/16
<u><i>Pasivos por impuestos corrientes:</i></u>		
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado – IVA	759	309
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	—	838
Total	759	1.147

7.2 Impuesto a la renta reconocido en resultado integral - Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía presenta pérdidas tributarias, por lo cual no genera impuesto a la renta corriente por pagar en dicho período. Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la pérdida tributaria del ejercicio, es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Utilidad antes de impuesto a la renta según estados financieros	214,109	993,924
Menos:		
Ganancia por valor razonable de activos biológicos	210,066	1,008,482
Más:		
Gastos no deducibles	<u>93</u>	<u>5,727</u>
Utilidad (pérdida) tributaria del ejercicio (1)	<u>4,136</u>	<u>(18,831)</u>

7.3 Impuesto diferido

El impuesto a la renta diferido se determina en base a la diferencia temporaria imponible originada por valor razonable del activo biológico en cada fecha de reporte, aplicando la tasa fiscal del 25%.

Los movimientos de pasivos por impuesto diferido son como siguen:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Saldo al inicio del año	707,340	485,474
Provisión	<u>148,973</u>	<u>221,866</u>
Saldo al final del año	<u>856,313</u>	<u>707,340</u>

7.4 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- La Ley de Régimen Tributario Interno establece que los contribuyentes cuya actividad económica sea exclusivamente la relacionada con proyectos productivos agrícolas, con etapa de crecimiento superior a un año, estarán exonerados del anticipo del impuesto a la renta durante los periodos fiscales en los que no reciban ingresos gravados que sean originados de la etapa principal de cosecha. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía se encuentra en etapa de desarrollo, por lo cual está exenta del pago del anticipo mínimo de impuesto a la renta.
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe

demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.

- No será deducible del Impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- Se elimina el impuesto a las tierras rurales.

La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

8. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía está expuesta a riesgos financieros provenientes de cambios en los precios de la teca. La Compañía no espera que los precios de la teca vayan a caer de forma significativa en el futuro predecible y, por tanto, no ha realizado contratos de derivados u otros para gestionar el riesgo de caída de los precios de la teca. La Compañía revisa, de forma regular, el estado de los precios de teca, al reconsiderar la necesidad de gestión activa del riesgo financiero.

La Compañía dispone de una organización administrada por el Presidente, que permite identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta la definición de los riesgos más importantes que están expuestos los activos y pasivos financieros y la descripción de las medidas mitigantes adoptadas por la Administración de la Compañía.

9.1.1 Riesgo de liquidez

La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración de la Compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de flujo a corto, mediano y largo plazo.

Para efectos de aplazamiento del riesgo de liquidez, la Compañía cuenta con un presupuesto de flujo de caja, el cual se revisa mensualmente, y empareja las inversiones en activos financieros de tal forma que el flujo proveniente de éstas cumpla con los requerimientos de pago. El portafolio de inversiones de la Compañía está conformado por instrumentos con características de liquidación inmediata, en el evento de así necesitarse.

9.1.2 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de su patrimonio.

La Administración de la Compañía revisa los requerimientos presupuestarios de manera mensual, en base a la programación anual. Es importante destacar que la Compañía no tiene pasivos financieros significativos y tampoco prevé incurrir en ellos.

9.1.3 Técnica de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de los activos financieros

El valor razonable de los activos financieros es determinado por la Compañía de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a precios cotizados en el mercado vigente a la fecha de reporte.
- Si el mercado para un activo financiero no es activo, la Administración de la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de valores observados en transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares.

10. PATRIMONIO

10.1 Capital – El capital social suscrito y autorizado consiste de 5,000,000 de acciones de US\$1 valor nominal unitario y el capital pagado representa 2,500,000 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

10.2 Ganancia por acción

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Utilidad del año - atribuible a los Accionistas	65,136	772,058
Número de acciones	2,500,000	2,500,000
Ganancia básica por acción	<u>0.03</u>	<u>0.31</u>

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	31/12/17	31/12/16
<i>Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados (Acciones):</i>		
Ecwood S.A.	1,750	1,750

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento:

PMZP Holding S. A.

128,278

151,513

Mantenimiento de activos biológicos:

L.U. Trading S. A.

14,801

12,820

12. COMPROMISO

Asesoría técnica y ejecución de actividades agrícolas - En octubre 1 del 2015, la Compañía suscribió un contrato de servicios de asesoría técnica y ejecución de actividades agrícolas con la Operadora Forestal los Cauces (FORESTALOP) S.A., en el cual esta última se compromete a efectuar actividades tales como control de maleza, raleo, labores de vivero, fertilización, fumigación, deshierba, poda, deshoja y aplicación de herbicidas, entre otros. La vigencia del contrato es de 365 días contados a partir de la fecha de suscripción del mismo y renovable automáticamente por un período similar. Durante el año 2017, la Compañía reconoció un costo de US\$108,990 por este concepto y efectuó reembolso de gastos por US\$25,034.

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 5 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 9 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Sr. Paul Palacios
Presidente